UOC Nº 1393 /2011

Asunción, 01 de diciembre de 2011.-

Abog. **EDUARDO DANIEL DE GASPERI**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: CD– Pac 42/2011 – Id.: 218175

Me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/2003 y Decreto Reglamentario Nº 21909/03, a los efectos de notificar la adjudicación correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA – PAC Nº 42/2010 "PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIONES TEXTILES"**, solicitando además su difusión a través del portal y a la emisión del Código de Contrataciones correspondiente. Se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aclaramos que se ha demora la comunicación a la D.N.C.P. de dicha adjudicación, debido a que se encontraba en proceso la firma del respectivo contrato, por la máxima autoridad institucional.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py